

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

Los acuerdos alcanzados en el seno de la International Air Transport Association (IATA) señalan que la seguridad en los vuelos regulares no es compatible con deportar a más de dos personas escoltadas en un mismo vuelo regular.

Por ello, deseo conocer

- 1.- ¿Ha superado o está superando el Gobierno este límite de personas deportadas en las deportaciones efectuadas en vuelos regulares?
- 2.- ¿Cuántas personas han sido deportadas en cada uno de los vuelos regulares efectuados en 2020? (Por fechas, nacionalidad, género, edad, aeropuerto de despegue y aterrizaje)
- 3.- ¿Qué compañía aérea ha efectuado cada uno de esos vuelos?

Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2020

Jon Iñarritu Garcia

